

Honorable Concejo Deliberante

DE
HUINCA RENANCO
DPTO. GRAL. ROCA
PROV. DE CORDOBA

ORDENANZA N° 178/84.-

Visto:


El Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales / del Partido Justicialista referido al cambio de nombre de la calle John Fitzgerald Kennedy por el de Presidente Juan Domingo Perón, el:

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

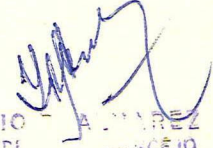
ORDENA

- Art. 1º)-Autorízase al D.E.M. a designar con el nombre de "Presidente Juan Domingo Perón", a la actual calle John F. Kennedy.-
- Art. 2º)-Los gastos que demande la indicación de la nueva designación / de la calle será solventado con el aporte voluntario y popular
- Art. 3º)-Fíjase el día 1º de Julio próximo para efectuar el homenaje correspondiente.-
- Art. 4º)-Comuníquese, publíquese, dése al registro Municipal y archívese.-

Dado en sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante en sesión de fecha 19 de Junio de 1984.-


VICTOR ERNESTO GRALATTO
SECRETARIO H. C. DELIBERANTE




JULIO A. ALVAREZ
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE